

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****71****SAN FERNANDO DE HENARES****OFERTAS DE EMPLEO**

Por Decreto de la Alcaldía-Presidencia número 0107/2022, de 17 de enero de 2022, se ha resuelto aprobar las bases específicas por la que se regirá la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a la categoría de Letrado/a Consistorial del Ayuntamiento de San Fernando de Henares, que serán publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID:

**BASES ESPECIFICAS POR LAS QUE SE REGIRÁ LA CONVOCATORIA
DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA CATEGORÍA
DE LETRADO/A CONSISTORIAL DEL AYUNTAMIENTO
DE SAN FERNANDO DE HENARES**

Objeto de la convocatoria

Es objeto de las presentes bases la provisión de una plaza de Letrado Consistorial incluida en la oferta pública de empleo correspondiente al ejercicio del año 2020. Esta plaza está encuadrada en la escala de Administración General, subescala Técnica, clase superior, Grupo A, Subgrupo A1 de los establecidos en el artículo 76 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto 5/2015, de 30 de octubre.

El texto íntegro de las bases que rigen la presente convocatoria será publicado en la página web del Ayuntamiento de San Fernando de Henares, www.ayto-sanfernando.com y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de San Fernando de Henares, una vez se produzca la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

San Fernando de Henares, a 24 de enero de 2022.—El Director de RRHH, José Antonio Carroza García.

(01/1.616/22)

